

XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta), 2023.

Segregación laboral y migración de paraguayos a Argentina y Brasil. Ronda Censal 2010.

Clarissa Rodríguez.

Cita:

Clarissa Rodríguez (2023). *Segregación laboral y migración de paraguayos a Argentina y Brasil. Ronda Censal 2010. XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta).*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa/46>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eezf/0W2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Segregación laboral y migración de paraguayos a Argentina y Brasil. Ronda Censal 2010

Dra. Clarissa Melina Rodríguez Cañete

Docente investigadora

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Asunción

clarissrodriguez@yahoo.com

crodriguez@eco.una.py

Resumen

Uno de los principales motivos de la migración es la búsqueda de empleo, principalmente como medio para mejorar las condiciones socioeconómicas. Las personas que salen de su país son llamadas emigrantes y cuando pisan territorio extranjero se denominan inmigrantes (Veloza, 2019). Se sostiene que Paraguay es un país de migración, dado que ha sido un fenómeno persistente y duradero en el tiempo (Cerruti y Parrado, 2006). A lo largo de sucesivos períodos de la historia del Paraguay, es que las corrientes migratorias tanto internas como internacionales tuvieron como protagonistas principales a las mujeres, quienes se desplazaron por razones políticas, económicas y sociales. Entre las principales corrientes migratorias se encuentran Argentina, España, Brasil y Estados Unidos, destinos preferidos para los paraguayos que deciden migrar (Sosa, 2015). Este trabajo tuvo como objetivo analizar la segregación laboral de los migrantes paraguayos en Argentina y Brasil en la ronda censal 2010. Para ello, a partir de los censos de población y vivienda de los países de Latinoamérica denominado Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), se realizó, por un lado, identificar el patrón de migración de los paraguayos desde 1980 a 2010. Luego, se pudo identificar las variables socioeconómicas como sexo, edad, estado civil, condición de actividad y la población económicamente activa (por rama de actividad, categoría ocupacional y sub ocupacional). Finalmente, se calculó un índice de segregación laboral de paraguayos en Argentina y Brasil. Se espera que este trabajo pueda servir como base para la trazabilidad de la migración en Paraguay y que pueda servir de insumo a otras investigaciones del área económica.

Introducción

A lo largo de sucesivos períodos de la historia de Paraguay, las corrientes migratorias dentro y fuera del país tuvo como protagonista principal a la mujer paraguaya, quien se vio forzada a desplazarse por razones políticas, económicas o sociales. En tal sentido, las principales corrientes migratorias se dirigieron hacia Argentina, España, Brasil y Estados Unidos, destinos preferidos por los paraguayos que deciden migrar (Sosa, 2015). Cabe destacar que Argentina y España



fueron los países de destino mayormente elegidos; entre los motivos de esta preferencia se pueden citar: la facilidad de comunicarse gracias al idioma, la semejanza de prácticas culturales desarrolladas, la existencia de comunidades paraguayas y en algunos casos la residencia de un familiar en dicho país; aspectos que facilitan la inserción del migrante en la sociedad receptora. En 2019, Paraguay tuvo 871.638 emigrantes, siendo 499.368 mujeres y 372.270 emigrantes varones, lo cual representó entre 60 y 40 por ciento respectivamente (ONU, 2019).

La inserción sectorial de la mano de obra paraguaya muestra rasgos muy distintivos en su concentración sectorial. La más evidente refiere a las mujeres y el servicio doméstico, sumado a la informalidad del sector que afecta a todos por igual, incluidos nacionales y extranjeros (Messina, 2015).

Para comprender el proceso de toma de decisiones migratorias de las mujeres paraguayas Potthast (1998) menciona como primer aspecto relevante a considerar su rol histórico. Tradicionalmente, jugaron un papel central en la economía campesina no solo en las actividades de subsistencia, sino también en las actividades relacionadas con la agricultura orientada a la exportación y con el comercio y los servicios domésticos. Una característica específica respecto a la presencia femenina en migración es que, en el año 2010, prácticamente seis de cada diez migrantes paraguayos en la Argentina eran mujeres y 5 se dedican al servicio doméstico (López, 2009).

Marco conceptual y antecedentes

Patrones migratorios de los paraguayos en la Región Latinoamericana en la Ronda Censal 2010

Alfonzo (2005) indica que, desde el punto de vista demográfico, la migración tiene efectos sobre las tasas de crecimiento poblacional, tanto en las regiones expulsoras como en las regiones receptoras, o, en otras palabras, en el lugar de origen y en el lugar de destino. El mismo autor señala que, desde el punto de vista económico, la migración puede tener efectos sobre diversas variables. Una de las principales razones para la migración es la búsqueda de empleo; esto ocasiona un incremento de la oferta laboral en las regiones receptoras.



Al respecto, Veloza (2019) aclara que las personas que salen del país expulsor son llamados emigrantes y una vez que pisan territorio del país receptor se denominan inmigrantes. Los países expulsores en general son países en vías de desarrollo que por causa de las condiciones socio-económicas y políticas internas causan que sus ciudadanos emigren a otro país el cual es denominado receptor, esto como medio para mejorar sus condiciones de vida o preservar su integridad física.

Si bien son varias las razones por la que ocurren movimientos migratorios desde países latinoamericanos hacia aquellas naciones más desarrolladas, a lo largo de la historia se identifican tres grandes patrones migratorios: la inmigración extranjera, la migración intrarregional y el tercer patrón está relacionado con la emigración de sudamericanos hacia países desarrollados. (Portal de Datos Migratorios, 2011)

Uno de los factores predominantes en el proceso migratorio, es referido al trabajo de los migrantes, bien sea por causa económica, éstos deben desempeñar alguna actividad formal o informal que le genere ingresos para poder sustentarse en el país receptor. Teniendo en cuenta el factor trabajo la OIM señala que no existe una definición universalmente aceptada de la migración de trabajo. Una razón de confusión acerca de quién se incluye en la categoría de trabajador migrante resulta de las definiciones ambiguas de empleo o actividad remunerada en el país de destino (OIM, 2020)

Cabe mencionar que, en lo que respecta a la oferta laboral, la migración afecta no solo la cantidad sino la calidad de la misma, o lo que es lo mismo, afecta al capital humano. Si una región experimenta una inmigración de personas cuyas cualificaciones son superiores a la media, entonces mejora su capital humano. Por otra parte, si ocurre una inmigración de personas cuyas productividades son inferiores a la media, el capital humano se deteriora. La migración también tiene efectos sobre la demanda agregada, principalmente en los bienes y servicios públicos en el lugar de destino. Al incrementarse la población, también aumenta la demanda de atención a la



salud, la educación, entre otros servicios públicos que, de no existir un plan de ajuste, podrían verse saturados (Alfonzo, 2005).

El movimiento intrarregional muestra que los países de Argentina, Chile y Brasil son los países que atraen a la mayoría de los migrantes en la región, provenientes principalmente de los países andinos y Paraguay. Por otro lado, desde que Colombia comenzó sus negociaciones de paz en 2016 y 2017, luego de cinco décadas de conflicto y la perspectiva social y económica de Venezuela comenzó a empeorar, muchos colombianos regresaron a su país si como un número considerable de venezolanos, alrededor de 2 millones (OIM, 2020)

Además, grandes poblaciones de migrantes sudamericanos residen a su vez en otras partes de la región. Venezuela y Colombia tenían la primera y la segunda cifra más alta de emigrantes de la región en 2019. Ese mismo año, la Argentina albergó a la mayor población de personas nacidas en el extranjero de la región (más de 2 millones de migrantes), principalmente de países vecinos como el Paraguay y Bolivia.

El proceso de emigración de paraguayos a los principales países receptores como Argentina, España, Estados Unidos y Brasil es un fenómeno muy conocido y que se da constantemente Carrón (1991) sostiene que Paraguay es un país de migración, dado que ha sido un fenómeno persistente y duradero en el tiempo (Cerruti y Parrado, 2006). En primer lugar, Argentina con alrededor de un 79,27%, seguido por España con el 7,41% y, en menor medida por el Brasil con el 6,05%, que supera ligeramente a los Estados Unidos (PNUD, 2009)

En lo que respecta a Paraguay, Alfonso describe lo siguiente:

Históricamente nuestro país ha presentado un patrón migratorio que se caracteriza por la predominancia de las corrientes que tienen como origen las áreas rurales y las ciudades menos pobladas del interior y como destino los centros de gran densidad poblacional constituidos por Asunción, el Departamento Central y las áreas urbanas de Alto Paraná. Se cree además que se ha generado un proceso de sub-urbanización como consecuencia del crecimiento de Asunción y de otras ciudades aledañas a la capital generando una migración de corta distancia y en los últimos años, el creciente control de las actividades fronterizas por parte del gobierno brasileño pudo haber frenado la atracción migratoria del Alto Paraná. (Alfonzo, 2005, p. 11)



Objetivo General

Analizar la segregación laboral de los migrantes paraguayos a Argentina y Brasil en la ronda censal 2010

Objetivo Específicos

b. Describir las variables socioeconómicas de los países receptores de paraguayos en Latinoamérica en la ronda censal 2010

c. Determinar el grado de la segregación laboral en migrantes paraguayos en Argentina y Brasil en la ronda censal 2010

Metodología y fuentes

A partir de los censos de población y vivienda de los países de Latinoamérica denominado Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), se pretende, por un lado, identificar el patrón de migración de los paraguayos desde 1980 a 2010. Esto permite identificar las variables socioeconómicas como sexo, edad, estado civil, condición de actividad y la población económicamente activa (por rama de actividad, categoría ocupacional y sub ocupacional). Finalmente, se pretende calcular un índice de segregación laboral de paraguayos en Argentina y Brasil.

Como la inmigración es un proceso multidimensional, en el que las causas de las mismas, el tamaño de las corrientes y las características del asentamiento son variables y diferenciadas, respecto a los mercados de trabajo, la mayoría de los inmigrantes realizan labores que los nativos lo hacen con menor porcentaje, en el caso de las mujeres hay un número mayor en cuanto al trabajo en servicio doméstico, cuidado de niños y/o ancianos y cocina y en el caso de los hombres se observa mayor volumen de trabajadores en el sector de la construcción, pintura y jardinería. (OIM, 2020)



Cuando se mencionan las actividades consideradas propias de hombres y mujeres, el índice de disimilitud, o también conocido como índice de Duncan y Duncan (1955) permite el cálculo por medio de la siguiente ecuación:

$$ID = 1/2 \sum_{i=1}^i |M_i/M - H_i/H|$$

Donde:

- “i” es el número total de ocupaciones
- M_i y H_i indican el número de mujeres y el número de hombres en la ocupación i
- M y H representan el total de mujeres y de hombres en todas las ocupaciones
- El coeficiente $1/2$ se utiliza para normalizar el índice

Este índice puede tomar valores entre 0 y 1; 0 cuando no hay segregación (las mujeres están distribuidas entre las ocupaciones en las mismas proporciones que los hombres), aumentando a medida que lo hace la diferencia entre la proporción de los dos grupos hasta llegar a 1 cuando hay segregación completa (cada ocupación es completamente masculina o femenina). (Moral, I. Verza, R. Escobar, E., 2018)

Por tanto el índice de segregación definido como la suma de todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres, y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación permite medir en qué medida las pautas de concentración de ambos géneros son distintas al indicar la proporción de hombres y mujeres que deberían cambiar de ocupación y así mantener una proporción por género igual a la que se registra a nivel de todos los ocupados. (Maubrigades, S, 2020)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

VARIABLES SOCIOECONÓMICAS DE LOS PAÍSES RECEPTORES DE PARAGUAY EN LATINOAMÉRICA 2010

Otra visión sobre la migración es aquella que plantea que con la pérdida poblacional surge una disminución de las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial de desarrollo se basa,



parcialmente, en la activación de su mercado interno. A su vez se puede notar efectos positivos, cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar; en el país de origen disminuirían los niveles de desocupación, ya que se crearían posibilidades aparentes, producto de este movimiento de personas hacia otras regiones. La mano de obra que se queda puede tener una mayor posibilidad de ingreso al mercado de trabajo, porque disminuyó la competencia. (Aruj, 2008)

Los países receptores con el endurecimiento de sus políticas no comprenden que la migración también tiene aspectos positivos, ya que estos trabajadores contribuyen con sus economías al aumento de la plusvalía de sus empresas al pagar salarios más bajos; además, la legalización de la migración produce una transferencia de riqueza mediante el intercambio de mercancías entre el país receptor y el expulsor (Farrera, 2015)

Por sectores de actividad económica, los latinoamericanos se concentran fundamentalmente en cinco sectores (OIT, 2020), en donde están ocupados más de 75% del total. Estos son la construcción (15.9%, 1.5% mujeres y 31.2% hombres), actividades del hogar (14.5%, 25.7% mujeres y 2.5% hombres), comercio, incluida la actividad de reparación de vehículos de motor, (14.2%, 14.6% mujeres y 13.7% hombres), hostelería (13.8%, 17.9% mujeres y 9.5% hombres), y actividades inmobiliarias, que incluye alquiler y servicios a empresas (12.4%, 14.5% mujeres y 10.2% hombres). Esta distribución sectorial de los trabajadores latinoamericanos pertenece a aquellos afiliados a la seguridad social del país receptor o bien también es equivalente a la de los demás países, con una diferencia en los sectores de actividades del hogar, con poca participación de mano de obra intensiva y especializada de otras regiones. Le siguen en la lista, el sector de agricultura y pesca, con una participación significativamente inferior a la media mundial para el año 2019. Evidencia suficiente para afirmar que los sectores secundarios y principalmente de servicios son los que emplean mayor cantidad de migrantes latinoamericanos.



El corredor migratorio Paraguay-Argentina constituye uno de los más importantes de América Latina, tiene una larga tradición, motivado principalmente en lo laboral, y constituye en la actualidad uno de los flujos migratorios latinoamericanos más numerosos. El 58,1% de las paraguayas ocupadas en la Argentina trabajan para hogares particulares, valor que se acrecienta en las residentes en Buenos Aires (62,1%) y aún más en La Plata (65,2%). (Messina, 2015)

A su vez, el trabajo doméstico, menciona el mismo autor, representa al sector mayoritario de mujeres trabajadoras, muestra que la informalidad impregna todo el sector y afecta a todos por igual, incluidos nacionales e inmigrantes. Por un lado, las tareas a realizar no están claras, porque además de la limpieza y cocina, hay cuidadores, niños, niñas y ancianos. Lo más resaltante es que, aunque es una actividad más de los servicios de limpieza, no reciben remuneraciones superiores.

Durante la pandemia por COVID-19 los más de 9.000 ciudadanos repatriados hasta julio de 2020, se produjo debido a las dificultades económicas que enfrentaban en el país de residencia; los mismos decidieron retornar a Paraguay en busca de oportunidades laborales. La cifra mencionada es considerable para los pocos meses que transcurrieron, ya que hasta 2019 los servicios migratorios estaban alrededor de 7.000 repatriaciones por año (Reinecke et al, 2020).

Para la inclusión laboral de los repatriados, el MTESS (2020) creó una bolsa de empleo específica. No obstante, para septiembre de 2020, la cantidad de repatriados que accedieron a la bolsa de empleo fue de solo 456 personas de los más de 9.000 ciudadanos repatriados. Estas personas que accedieron a dicha bolsa, en su mayoría corresponden a los cuatro principales países de emigración de paraguayos, Argentina, Brasil, España, Estados Unidos.

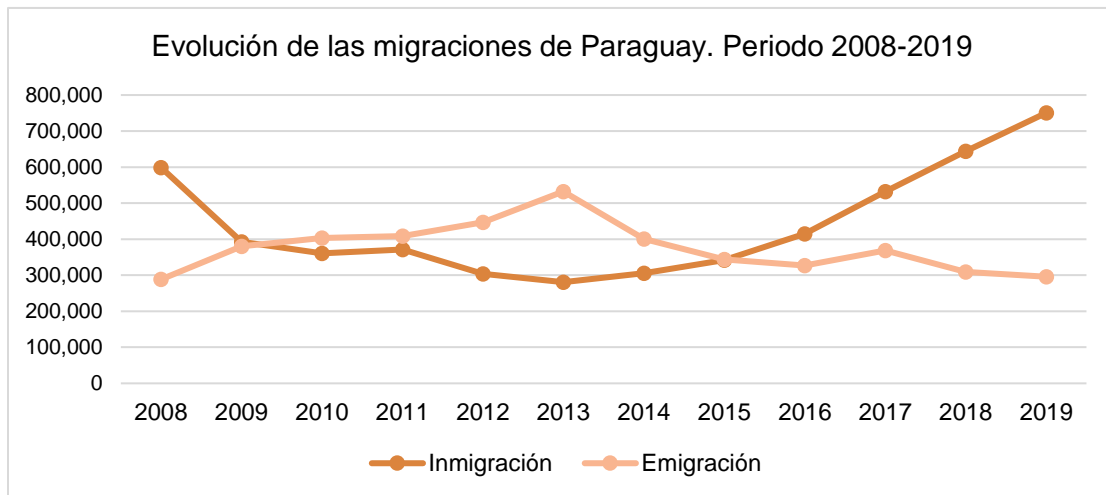


Gráfico N° 1: evolución de las migraciones, periodo 2008-2019

Fuente: elaboración propia con datos del INE 2020

La OIM define a la migración laboral como el “movimiento de personas desde el país de origen a otro país con el objeto de trabajar”. Asimismo, se entiende por migrante a cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento, las causas del desplazamiento o la duración de su estancia (OIM, 2006, 2008)

Segregación laboral en migrantes paraguayos a Argentina y Brasil

Considerando las actividades laborales de los migrantes, la segregación es una característica del mercado laboral consistente en una concentración de las mujeres en determinadas ocupaciones y de los hombres en otras, reflejando un reparto desigual del empleo masculino y femenino (Ibáñez, 2010; Ibáñez et al., 2017).

En la literatura se identifican distintos tipos de segregación. Por un lado, algunas investigaciones destacan la segregación horizontal u ocupacional como la tendencia a que los hombres y las mujeres desempeñen profesiones distintas. Por otro lado, se encuentra la segregación vertical o jerárquica, que hace referencia al desigual reparto de los puestos directivos, mayoritariamente



desempeñados por hombres, lo que limita la posibilidad de que la mujer se desarrolle profesionalmente y alcance un puesto mejor remunerado (Anker, 1997; Martínez, 2009; Torns y Recio, 2012; Cárdenas et al., 2014).

Esta composición heterogénea de los puestos de trabajo por razón del género no necesariamente refleja una situación discriminatoria, si bien suele considerarse que una parte de la brecha salarial entre hombres y mujeres puede estar ligada al fenómeno de la segregación laboral (Tam, 1997; Bender et al., 2005; Palacio y Simón, 2006). Sin embargo, en otras investigaciones se considera la propia segregación ocupacional como la principal causa de la brecha salarial (Polavieja, 2008; Ibáñez, 2010) y, por tanto, proponen eliminar la segregación ocupacional para evitar dicha brecha, que se manifiesta en que la mujer cobra «una menor remuneración que la que reciben los hombres ante iguales características personales y laborales» (Dueñas et al., 2016: 341).

Tradicionalmente, existen dos corrientes que han estudiado la segregación por razón de género; por un lado, las denominadas teorías neoclásicas y, por otro lado, las teorías feministas o de la segmentación. Comenzando con la corriente neoclásica, la teoría del capital humano es la más conocida. Esta justifica la segregación en la existencia de diferencias entre hombres y mujeres tanto en nivel de formación como en experiencia, lo que implica oportunidades laborales también dispares (Schultz, 1983; Becker, 1983). Así, la menor inversión en capital humano que realizan las mujeres respecto a los hombres, tanto al iniciar su carrera profesional (menor nivel educativo) como por la experiencia que adquieren en el puesto de trabajo (reducida y discontinua por las responsabilidades familiares que asumen) conlleva, según esta corriente teórica, «que las mujeres perciban remuneraciones más bajas que los hombres porque su productividad es inferior» (Anker, 1997).

Existen numerosos trabajos que abordan la segregación ocupacional desde dos perspectivas: cuando la concentración de un determinado grupo de población (en este caso hombres y mujeres) es mayor en un sector de actividad u ocupación la visión de la segregación es de tipo horizontal;



por su parte, si la segregación se manifiesta en las escalas o niveles jerárquicos de una misma actividad y se observa que hombres y mujeres ocupan niveles distintos, se habla de segregación vertical. La diferencia más importante entre las dos es que, mientras en la vertical se ejerce segregación en el plano jerárquico, concentrándose los empleos femeninos en las escalas inferiores, en la horizontal las mujeres se concentran en determinados sectores de la actividad económica y en ocupaciones específicas. (Martínez Herrero, M. J., 2017)

ARGENTINA- 2010			
Rama de actividades	Mujeres	Hombres	índice de segregación
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,28	0,72	-0,22
Minas y canteras	0,09	0,91	-0,41
Industrias manufactureras	0,19	0,81	-0,31
Suministro electricidad, gas, agua	0,06	0,94	-0,44
Construcción	0,08	0,92	-0,42
Comercio, reparaciones, hoteles y rest	0,52	0,48	0,02
Transporte, almacenamiento, comunicación	0,30	0,70	-0,20
Intermediación financiera ,actividades inmobiliarias, empresas, alquiler	0,54	0,46	0,04
Servicios comunales, sociales y personales	0,66	0,34	0,16
Servicio doméstico	0,91	0,09	0,41
Act.no especif	0,00	0,00	0,00
Bagruscan primera vez	0,00	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia con datos de CELADE/Proyecto IMILA 2010

En Argentina el nivel de concentración por ramas de actividad para hombres en primer lugar se encuentra el de suministro de electricidad, gas, agua (0,44), seguido por el de construcción (0,42), minas y canteras (0,41). Y para las mujeres se concentra en la actividad de servicio doméstico con un índice de 0,41 seguido por el de servicios comunales, sociales y personales con apenas un índice de 1,6; en las demás actividades existe poca o nula participación demostrando la polarización de las actividades conforme a la teoría.

BRASIL- 2010



Rama de actividades	Mujeres	Hombres	índice de segregación
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,30	0,70	-0,20
Minas y canteras	0,00	1,00	-0,50
Industrias manufactureras	0,39	0,61	-0,11
Suministro electricidad, gas, agua	0,33	0,67	-0,17
Construcción	0,02	0,98	-0,48
Comercio, reparaciones, hoteles y rest	0,52	0,48	0,02
Transporte, almacenamiento, comunicación	0,20	0,80	-0,30
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresas, alquiler	0,45	0,55	-0,05
Servicios comunales, sociales y personales	0,55	0,45	0,05
Servicio doméstico	0,94	0,06	0,44
Act. No especif	0,45	0,55	-0,05
Buscan por primera vez	0,00	0,00	0,00

Fuente: elaboración propia con datos de CELADE/Proyecto IMILA 2010

El índice de segregación muestra que para los hombres las ramas de actividad se ubican en primer lugar en minas y canteras (0,50) en construcción (0,48), seguido por la rama de suministro de electricidad, agua y gas (0,30) y de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,20). La concentración de las actividades para las mujeres es similar que en Argentina en el de servicio doméstico (0,44), servicios comunales, sociales y personales (0,05) con un mínimo o nula participación en las demás ramas de actividad.

CONCLUSIONES

Se concluye que más allá de las causas de la migración de hombres y mujeres hacia los principales países de la región, Argentina y Brasil; la concentración en las ramas de actividad en la que se desempeñan las mujeres sigue siendo el de servicio doméstico y servicios comunales, sociales y personales.

Un índice de 0,5, por ejemplo, en el caso de Brasil en la concentración de hombres en la actividad de minas y canteras, significa que necesitarían de un traslado de 50% de mujeres hacia esa rama de actividad para que la distribución entre hombres y mujeres sea la misma.



Por tanto, se nota el sesgo en la distribución desigual en un sector del mercado laboral por la concentración de hombres y mujeres en una determinada actividad. El índice muestra la proporción de mujeres ocupadas que, para lograr una integración, deberían trasladarse a dicha ocupación. Este índice es de fácil comprensión al momento de presentar los resultados como para comparar las actividades de ocupación. La tendencia del índice hacia el cero mostraría una repartición más igualitaria para una integración total.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonzo, L. (2005). *Migración Interna*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
- Anker, R. (1997). *La segregación profesional entre hombres y mujeres*. Revista Internacional del Trabajo, 343-370.
- Aruj, R. (2008). *Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica*, Universidad de Buenos Aires.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Castles, S. (2010). *Comprendiendo la migración global: una perspectiva de transformación social*. Revista de etnias y estudios de migración.
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5020>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019)
https://escueladeverano.cepal.org/2019/sites/default/files/session/files/presentacion_j._martinez_ag_19.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible*
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46353/4/S2000618_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional de Trabajo. (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la dinámica laboral en una*



crisis de características inéditas: desafíos de política.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46308/S2000601_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación.*

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45734/4/S2000438_es.pdf

Cerrutti, M. y E. Parrado (2006) *Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados*. En: A. Grimson y E. Jelín (eds.) *Migraciones regionales a la Argentina. Diferencia, desigualdad y ciudadanía*. Buenos Aires: Prometeo.

Escobar, M. (2011). *Desigualdad social, el reto de acortar las brechas. Joparé Paraguay. Fondo de Población de las Naciones Unidas N° 45.*

http://www.unfpa.org.py/download/jopare45_2011-08-25a.pdf

Farrera, G. (2015). *Migración y globalización: Retos en América Latina. Razón y Palabra.*

<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01304006/document>

Gómez, P., & Bologna, E. (2013). *Remesas y participación laboral en Paraguay: Efectos de los desplazamientos sur-sur. Migraciones internacionales*

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166589062013000200007
&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166589062013000200007&lng=es&tlng=es)

Fisher, S., Palau, T., & Pérez, N. (2002). *Inmigración y Emigración en el Paraguay 1870-1960* (pp. 95-136).

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24722/Documento_completo_.pdf?sequ
ence=3&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24722/Documento_completo_.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Khoudour, D.; Acuña, J. (2020). *El potencial de la migración en América Latina y el Caribe. PNUD.*

[https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/harnessing-the-
potential-of-migration-in-latin-america-and-the-c.html](https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/harnessing-the-potential-of-migration-in-latin-america-and-the-c.html)



- López, M (2009). *Políticas públicas y emigración en Paraguay: esbozos para comprender el rol desempeñado por el Estado Paraguayo en materia emigratoria (1990-1996)*. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca <https://www.aacademica.org/000-058/64.pdf>
- Maldonado, C. Martínez, J. Martínez, R. (2018) *Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas*. *Protección Social y Migración*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf
- Maubrigades, Silvana (2020) *Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo xx* <https://www.scielo.org.mx/pdf/alhe/v27n3/2007-3496-alhe-27-3-1046.pdf>
- Messina, M. (2015). *Inserción de las trabajadoras domésticas paraguayas a partir de las reformas laborales y migratorias en Argentina*. Organización Mundial del Trabajo, http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_361956.pdf
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2020). <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/836243-INFORME33677pdf-INFORME33677.pdf>